

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Apertura sobre 3 oferta económica

Expediente: OBRA DEL “PARQUE INFANTIL DE EDUCACIÓN VIAL DE TORRENT. 6009/2024 (72-2024)

Procedimiento: Abierto

Tramitación: Ordinaria

Lugar Sala de Comisiones.

Día: 17/07/2024 **Hora comienzo:** 09:18 **Hora finalización:** 9:47

ASISTENTES:

Presidente: Ilmo. Sr. José Maroto Yago, Concejal del Área de Gobierno de Hacienda y Desarrollo Económico.

Vocales:

- Pilar Guillén Zaragoza, letrada de la Asesoría Jurídica
- Fernando Salom Herrero, Secretario General del Pleno.
- Eva Rodríguez Molina, Interventora acctal.
- Isabel Cerdà Ureña, Directora General de l'Oficina Pressupostària
- Xavier Martí Soriano, representant del grup municipal Compromís

Secretaria: Eva Monge Martínez, jefa del servicio de Contratación y Patrimonio.

Quedando válidamente constituida conforme a lo dispuesto en el artículo 21.7 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público; artículo 326 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

La sesión ha sido convocada con objeto de proceder a la apertura del sobre 3 “oferta económica”.

Previamente se da cuenta de la valoración técnica de la documentación presentada en el sobre número 2 “criterios que dependen de un juicio de valor” según informe emitido por Carmen Espejo Moreno, en fecha 15/07/2024, que arroja el siguiente resultado:

	Programa de trabajo	Garantía Suministro	TOTAL Criterios Juicio de Valor (Max. 45)
BECSA, S.A.	25	25	45
RANDE-AIC, S.L.	17	0	17*
RAYSO SERVICIOS 2014 S.L.	10	15	25



**Oferta que no ha alcanzado el umbral mínimo de 22,5 puntos*

A la vista del informe se advierte que la mercantil RANDE-AIC, S.L. no ha alcanzado el umbral mínimo de puntuación por lo que según los establecido en los pliegos que rigen la presente licitación procede la exclusión de la misma.

La mesa lo acepta por unanimidad y excluye la oferta presentada por la mercantil RANDE-AIC, S.L. por lo motivos expresados y a continuación, y de orden de la Presidencia se procede a la apertura del sobre 3, con el siguiente resultado:

	Oferta económica (base imponible)
BECSA, S.A.	151.298,54 €
RAYSO SERVICIOS 2014 S.L.	147.860,00 €

Al finalizar la apertura, la Mesa acuerda dar traslado al técnico correspondiente con el fin de que emita el informe de valoración global.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en prueba de lo que se expide la presente acta.

Presidente

Secretaria

José Maroto Yago

Eva Monge Martínez

